

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

3481 *Anuncio de la Notaría de don Luis Novoa Botas sobre subasta notarial de finca por ejecución hipotecaria.*

Anuncio de subasta notarial.

Don Luis Novoa Botas, Notario del Ilustre Colegio Notario de las Islas Canarias, con residencia en Arona-Los Cristianos,

Hago saber: Que en mi Notaria, sita en Avenida Antonio Domínguez, número 5, Zentral Center, Planta 4ª, Oficina 3, Los Cristianos, término municipal de Arona, provincia de Santa Cruz de Tenerife, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana.- Número cinco.- Vivienda, situada en la planta segunda de una edificación ubicada en la Calle Tenerife, donde ostenta el número 93 de gobierno, donde dicen El Fraile, Edificio Acuario Tauro, en el término municipal de Arona, e identificada a efectos internos con las siglas "2-3". Se distingue en diversos servicios y habitaciones aptos para ser habitados, ocupando una superficie construida cerrada de cincuenta y nueve metros con ochenta y tres decímetros cuadrados, incluido un balcón de un metro con setenta y un decímetros cuadrados. Linda, tomando como frente la calle de su situación: Frente, en parte, zonas comunes, en parte, vuelo a dicha calle y, en parte, finca anterior; Fondo, vuelo a Don Domingo Coello García; Derecha entrando, en parte, familia Calcerrada Fumero y, en parte, finca anterior; e Izquierda, en parte, vuelo a don José Hernández León y, en parte, finca anterior.

Cuota.- 17,8949%.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad de Arona, al Tomo 2154, Libro 1325, Folio 192, Finca número 69173 de Arona, inscripción 2ª.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaria. La 1ª subasta el día 15 de Marzo de 2012, a las 10:00 horas, siendo el tipo base el de ciento treinta mil treinta y cinco euros con cincuenta y seis céntimos de euro; de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta, el día 11 de Abril de 2012, a las 10:00 horas, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta el día 08 de Mayo de 2012, a las 10:00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y el mejor postor el día 21 de Mayo de 2012, a las 10:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaria de lunes a viernes de 10 de 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaria, una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Arona-Los Cristianos, 24 de enero de 2012.- Notario.

ID: A120004938-1